



ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR

Diligencia para hacer constar que las siguientes páginas de este documento se corresponden con la información que consta en la Secretaria de la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Sevilla relativa al programa oficial de la asignatura “Psicosociología Aplicada II” (51080018) del curso académico “2015-2016”, de los estudios de “Máster Universitario en Seguridad Integral en la Industria y Prevención de Riesgos Laborales”.

Regina M<sup>a</sup> Nicaise Fito

Gestora de Centro

Código:PFIRM884UF1XXBQKvAseTmx88WxJLe.  
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://pfirma.us.es/verifirma>

FIRMADO POR	REGINA NICAISE FITO	FECHA	26/04/2018
ID. FIRMA	PFIRM884UF1XXBQKvAseTmx88WxJLe	PÁGINA	1/5



**PROGRAMA DE LA ASIGNATURA**  
**"Psicosociología Aplicada II"**

M.U.en Seguridad Integral en la Industria y Prevención Riesgos Laborales

Departamento de Psicología Social

Escuela Politécnica Superior

**DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA**

<b>Titulación:</b>	M.U.en Seguridad Integral en la Industria y Prevención Riesgos Laborales
<b>Año del plan de estudio:</b>	2010
<b>Centro:</b>	Escuela Politécnica Superior
<b>Asignatura:</b>	Psicosociología Aplicada II
<b>Código:</b>	51080018
<b>Tipo:</b>	Optativa
<b>Curso:</b>	1º
<b>Período de impartición:</b>	Cuatrimestral
<b>Ciclo:</b>	2
<b>Área:</b>	Psicología Social (Área responsable)
<b>Horas :</b>	125
<b>Créditos totales :</b>	5.0
<b>Departamento:</b>	Psicología Social (Departamento responsable)
<b>Dirección física:</b>	FACULTAD DE PSICOLOGÍA, C/ CAMILO JOSÉ CELA, S/N 41018 - SEVILLA
<b>Dirección electrónica:</b>	

**OBJETIVOS Y COMPETENCIAS**

**Objetivos docentes específicos**

Organizar los factores de riesgos psicosocial en base a su nocividad.  
Clasificar las técnicas de evaluación de riesgos psicosociales en base a criterios de validez, fiabilidad y aplicabilidad.  
Aplicar los conocimientos de la psicosociología para analizar situaciones de riesgo en el trabajo.  
Aplicar los procedimientos y técnicas de evaluación de los riesgos psicosociales a situaciones laborales definidas.  
Analizar los resultados de la evaluación de riesgos psicosociales en base a criterios de exposición al riesgo y nocividad sobre la salud.  
Dados los resultados de una evaluación de riesgos psicosociales valorar la exposición diferencial en función de la posición en el organigrama de la organización, el desempeño del puesto y las características de la persona trabajadora.  
Dado un caso práctico diseñar el sistema de evaluación de riesgos psicosociales a seguir.  
Argumentar propuestas de intervención sobre los riesgos psicosociales en función de la diferente sensibilidad de los distintos grupos de personas que conforman la plantilla de una organización.

Código:PFIRM884UF1XXBQKvAseTmx88WxJLe. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://pfirma.us.es/verifirma">https://pfirma.us.es/verifirma</a>			
FIRMADO POR	REGINA NICAISE FITO	FECHA	26/04/2018
ID. FIRMA	PFIRM884UF1XXBQKvAseTmx88WxJLe	PÁGINA	2/5

**Competencias:**

**Competencias transversales/genéricas**

- G01. Capacidad para el trabajo en equipo interdisciplinar
- G02. Capacidad para analizar, evaluar y sintetizar ideas propias de una manera crítica.
- G03. Capacidad de comunicación, mediante la exposición oral, a través de la palabra y la imagen, y escrita de las conclusiones obtenidas del análisis de supuestos prácticos y elaboración y presentación de informes técnicos con distintos enfoques.
- G04. Conocer y saber aplicar los principios del Liderazgo de equipos.
- G05. Conocer los principios de respeto al medio ambiente y saber aplicarlos en su trabajo.
- G06. Saber usar las tecnologías de la Información y saber aplicar las innovaciones sociales y tecnológicas a sus proyectos.
- G07. Capacidad de búsqueda, análisis y selección de la información.
- G08. Capacidad para la organización y la planificación.
- G09. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- G10. Saber reconocer los principios de diversidad, multiculturalidad y eliminación de barreras, para aplicarlos en sus trabajos.
- G13. Conocer los fundamentos de la iniciativa, el compromiso, el entusiasmo y la capacidad de motivación, para aplicarlos en su trabajo.
- G14. Capacidad para resolver problemas y aplicar los conocimientos adquiridos a la resolución de problemas en su campo y área de especialización.
- G15. Conocer los principios de seguridad integral y saber aplicarlos a sus proyectos.
- G16. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio;
- G17. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios; procedentes de distintas disciplinas: legales, técnicas, científicas y ambientales.
- G18. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- G19. Desarrollar en los alumnos la capacidad para su implicación en actividades relacionadas con la investigación y la innovación científica y tecnológica.
- G20. Iniciar en la investigación a los estudiantes, armonizando su formación básica con su especialización en áreas específicas de la investigación y desarrollando la metodología imprescindible para la comprensión sistemática y el dominio de los métodos de investigación.

**Competencias específicas**

- E03. Conocer la legislación en salud laboral y estar en condiciones de poder seguir sus actualizaciones. Comprender el sistema de responsabilidades en materia de prevención de riesgos laborales..
- E07. Conocer la legislación y normativa específica en materia de Ergonomía y Psicología Aplicada. Disponer de conocimientos técnicos suficientes para realizar evaluaciones de riesgos y plantear medidas correctoras ante riesgos relacionados con la carga física y mental en el trabajo.
- E14. Aprender a elaborar un plan de prevención.
- E15. Conocer algunos de los procesos industriales más representativos de nuestro entorno geográfico y los riesgos más representativos de cada uno de ellos.
- E16. Comparar, seleccionar y concebir alternativas técnicas, de carácter general, en el campo de la prevención.
- E17. Capacidad para identificar, evaluar y controlar los factores de riesgo laboral más representativos.
- E18. Conocer los procesos de trabajo analizando los riesgos asociados a los mismos.
- E19. Gestionar los procesos productivos, teniendo en cuenta la interrelación seguridad-calidad. El técnico que surja del Master, además del dominio del binomio: "productividad - calidad", debe integrar el concepto "seguridad" para que el sistema sea completo.
  
- E401. Conocer y saber aplicar las principales técnicas de actuación en ergonomía y psicología aplicadas a la prevención, especialmente en el sector industrial.
- E402. Analizar puestos de trabajo desde la perspectiva antropométrica, biomecánica y cognitiva y cultural.
- E404. Conocer técnicas para la detección de problemas psicosociales y desarrollar planes de intervención ante organizaciones afectadas. Aprender a prevenir y detectar problemas psicosociales.
- E405. Conocer los problemas específicos de seguridad y salud en el trabajo de trabajadores sensibles como son los jóvenes, trabajadores mayores, personas con discapacidad o mujeres gestantes. Aprender las técnicas de ajuste entre las demandas del trabajo y las capacidades del trabajador. Aprender a adaptar puestos de trabajo y a coordinarse con los servicios médicos para analizar estos casos.
- E406. Conocer las principales técnicas instrumentales para evaluar la fatiga y el disconfort en el trabajo. Aprender a manejar software de evaluación de riesgos ergonómicos y de diseño ergonómico de puestos de trabajo.
- E408. Conocer las tendencias de los sistemas de producción y organización de la empresa y su previsible impacto sobre las condiciones de seguridad y salud en el trabajo. Conocer los problemas específicos de actividades emergentes como el teletrabajo, las actividades de atención telefónica y las nuevas formas de organización del trabajo.

**CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA**

Descriptores: Psicología aplicada a la prevención. Factores psicosociales nocivos, efectos que producen y técnicas utilizadas en la evaluación de riesgos psicosociales. Consecuencias de las nuevas tecnologías y formas de organización de trabajo. Estrés laboral. Teletrabajo. Violencia en el trabajo. Grupos de riesgo sensibles.

Contenido:

Código:PFIRM884UF1XXBQKvAseTmx88WxJLe. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://pfirma.us.es/verifirma">https://pfirma.us.es/verifirma</a>			
FIRMADO POR	REGINA NICAISE FITO	FECHA	26/04/2018
ID. FIRMA	PFIRM884UF1XXBQKvAseTmx88WxJLe	PÁGINA	3/5

Tema 1: Evaluación y análisis de las condiciones de trabajo que suponen factores de riesgo psicosocial.

Introducción.

Objetivos.

Factores de riesgo psicosocial de carácter organizacional. Las condiciones de trabajo, la organización del trabajo, las nuevas tecnologías y las nuevas formas de trabajo.

Técnicas más frecuentes empleadas en la evaluación.

Instrumentos de carácter psicosocial más utilizados en la evaluación de los factores de riesgo.

Manejo de los instrumentos e interpretación de los resultados de los mismos

Análisis de la influencia y consecuencias de dichos factores de riesgo psicosocial.

Integración de los resultados y análisis en un informe de evaluación.

Posibles propuestas de actuación y prevención.

Resumen.

Bibliografía.

Tema 2: Evaluación y análisis de las características de los trabajadores que puede generar o modular los riesgos psicosociales.

Introducción

Objetivos.

Factores de riesgos característicos de los trabajadores. Variables directas y variables moduladoras.

Técnicas utilizadas en la evaluación de las características de los trabajadores y variables moduladoras.

Instrumentos más frecuentes en la evaluación.

Manejo práctico de los instrumentos e interpretación de los resultados.

Análisis de la influencia y consecuencias de los mismos.

Integración de los resultados y análisis en un informe de evaluación.

Posibles propuestas de actuación y prevención sobre dichos factores.

Resumen.

Bibliografía.

Tema 3: Evaluación de los principales riesgos de carácter psicosocial.

Introducción

Objetivos.

Técnicas utilizadas para evaluar los principales riesgos de carácter psicosocial.

Instrumentos más utilizados en la evaluación del estrés laboral, burnout, acoso psicológico, la violencia en el trabajo,

Manejo práctico de los instrumentos e interpretación de los resultados.

Análisis de la influencia y consecuencias de los riesgos psicosociales.

Integración de los resultados y análisis en un informe de evaluación.

Propuestas de intervención y medidas preventivas.

Resumen.

Bibliografía.

Tema 4: Evaluación de las consecuencias de los riesgos psicosociales.

Introducción.

Objetivos.

Técnicas para evaluar la salud del trabajador, calidad laboral, bienestar laboral, satisfacción laboral, etc.

Instrumentos de evaluación más empleados en la evaluación de las consecuencias de los riesgos psicosociales. Características y funcionalidad.

Manejo práctico de las técnicas e instrumentos e interpretación de los resultados.

Análisis de la influencia y consecuencias de los riesgos psicosociales.

Integración de los resultados y análisis en un informe de evaluación.

Posibles propuestas de actuación y prevención.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

### Relación de actividades formativas del cuatrimestre

#### Clases teóricas

**Horas presenciales:** 22.0

**Horas no presenciales:** 0.0

#### Metodología de enseñanza-aprendizaje:

Se utilizará las clases magistrales para exponer los elementos teóricos conceptuales fundamentales del tema. Una vez expuestos los mismos, los alumnos trabajarán de manera individual y grupal aplicando los mismos en supuestos prácticos o situaciones simuladas. También se emplearán seminarios y cuestionarios de autoevaluación.

#### Competencias que desarrolla:

Todas las genéricas y específicas definidas para la asignatura en la memoria de verificación del Máster.

Código:PFIRM884UF1XXBQKvAseTmx88WxJLe. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://pfirma.us.es/verifirma">https://pfirma.us.es/verifirma</a>			
FIRMADO POR	REGINA NICAISE FITO	FECHA	26/04/2018
ID. FIRMA	PFIRM884UF1XXBQKvAseTmx88WxJLe	PÁGINA	4/5

### AAD con presencia del profesor

---

Horas presenciales: 3.0

Horas no presenciales: 0.0

#### Metodología de enseñanza-aprendizaje:

Se presentará una propuesta de guía de informe de evaluación de los riesgos psicosociales sobre la cual, los alumnos deberán trabajar para elaborar un informe con los resultados obtenidos en los distintos instrumentos de evaluación.

#### Competencias que desarrolla:

Todas las genéricas y específicas definidas para la asignatura en la memoria de verificación del máster.

### Horas de estudio y trabajo autónomo del alumno

---

Horas presenciales: 0.0

Horas no presenciales: 100.0

#### Metodología de enseñanza-aprendizaje:

El alumno contará para su estudio con los mapas conceptuales desarrollados en clase y la guía que el profesor facilita en las Actividades Académicas Dirigidas.

#### Competencias que desarrolla:

Todas las genéricas y específicas definidas para la asignatura

## SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

### Examen final y trabajos prácticos.

---

El examen constará de dos partes, cada una de las cuales se evaluará de forma independiente. La primera parte consistirá en un examen tipo test con 20 preguntas sobre el contenido de la asignatura que exigirá del alumno el conocimiento y comprensión del mismo. La segunda parte consistirá en la resolución de casos prácticos que exigen del alumno la aplicación, análisis, síntesis y evaluación de los conocimientos de la materia, esta última parte del examen puede sustituirse por la presentación del alumno de los trabajos prácticos programados durante el curso. La primera parte representará el 40% de la nota del examen y la segunda parte el 60%. La calificación final de la asignatura será ponderada en un 10% con la asistencia regular del alumno a las actividades formativas programadas en la asignatura.

Código:PFIRM884UF1XXBQKvAseTmx88WxJLe. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://pfirma.us.es/verifirma">https://pfirma.us.es/verifirma</a>			
FIRMADO POR	REGINA NICAISE FITO	FECHA	26/04/2018
ID. FIRMA	PFIRM884UF1XXBQKvAseTmx88WxJLe	PÁGINA	5/5